



MEMORIA ECONÓMICA

AÑO 2025

JUNTA DIRECTIVA

MIEMBROS NATOS

Principales

Mario Germán Azcarate Materón
Presidente

Luis Miguel Cabal Navia
Vicepresidente

Gerardo Humberto Bejarano López

Suplentes

William Guerrero Toro

Hernando Villaquirán Terán

Judith Yamily Pedraza Aranda

MIEMBROS ESPECIALES

Principales

José Hebert Aragón Marín
Representante Club de Leones de Buga
“Monarca”

Martín Londoño Gómez
Representante Academia de Historia
“Leonardo Tascón”

Jorge Arturo González
Representante Diócesis de Buga

Jaime Hernán Flores Montoya
Representante Cámara de Comercio
de buga

Suplentes

Andrés Gutiérrez Upegui
En calidad de persona natural

David Alonso González Montoya
Representante Casa de la Cultura
“Luciano Rivera y Garrido”

Carlos Hernando Patiño Hormaza
En calidad de persona natural

David Alonso González Martínez
En Calidad de persona natural

MIEMBRO HONORÍFICO

Miguel José Zúñiga Rengifo

ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Juan Carlos Espinal López

ORGANO DE CONTROL

BKF INTERNATIONAL S.A.S.

GRUPO DIRECTIVO

Luis Guillermo Franco Vásquez
Gerente General

Diana María Devia Rodríguez
Subgerente de Salud

Oscar Andrés Prado Torres
Subgerente Administrativo y Financiero

Johanna Alexandra González Vargas
Jefe Oficina Control Interno

Yolanda Rocío Herrera Jojoa
Jefe Oficina Gestión del Riesgo

Carolina Sierra Rojas
Jefe Oficina Talento Humano

SUBGERENCIA DE SALUD

Coordinadores

Luis Mauricio Salazar Varón
Coordinador de área Gestión Clínica

Liliana Ortiz Peña
Coordinadora de área Enfermería

Angela Patricia Guevara Borja
Coordinadora de área Gestión de Calidad
en Salud

Yenny Andrea Osorio Giraldo
Coordinadora de área Gestión de
Contratación en Salud

Carlos Efrén Loaiza García
Coordinador de área Gestión de
Referencia, Contrarreferencia y Telesalud

Fernando Londoño Romero
Coordinador de área Gestión de la
Información

Marlly Gicella Ortiz Quintero
Coordinadora de área Experiencia de los
usuarios

Andrés Eduardo Velásco Cárdenas
Coordinador Médico Urgencias

Cristhian Camilo Buitrago Páez
Coordinador Médico Hospitalización

Eduardo José Escobar Ocampo
Coordinador Médico Ginecoobstetricia

Andrés Fabricio Caballero Lozada

Carlos Hernando Toro Montero

Coordinador Médico UCI

Luis Alfonso Mendoza Tascón
Coordinador Médico UCI Neonatal

Coordinador Médico Pediatría

Diana María Devia Rodríguez
Coordinador Médico Cirugía

Sally Tatiana Noriega
Coordinador de área - Laboratorio clínico
y Unidad Transfusional

Fabian Andrés Angulo Quiñonez
Coordinador de área - Docencia Servicio
e Investigación

Angela María Tenorio Giraldo
Coordinador Médico Servicios
ambulatorios

Lideres Asistenciales

Diana Marcela Velásquez Collazos
Líder Asistencial - Ginecoobstetricia,
Pediatría y UCIN

Anne Andrea Caicedo Zuleta
Líder Asistencial - Urgencias

Natalia Peñaranda Holguín
Líder Asistencial - UCI

Ana María Hernández Hoyos
Líder Asistencial - Hospitalización

Claudia Lorena Castillo Valencia
Líder Asistencial - Cirugía

Martha Isabel Rodríguez Agredo
Líder Asistencial - Consulta Externa

Naira Alejandra Rodríguez Marín
Líder Asistencial - Central de
Esterilización

Nayibe Ruth Alegría Aracena
Líder Asistencial - Terapia

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **Coordinadores**

Harold Andrés Arenas Jiménez
Coordinador de Área - Planeación y
Proyectos

Gloria Patricia Hurtado García
Coordinador de Área - Jurídica

Brayan Andrés Siabato Ortiz
Coordinador de Área- Mantenimiento e
Infraestructura

María Yamileth Castaño Gutiérrez
Coordinadora de Área - Facturación

Jorge Leonardo Cárdenas Arias
Coordinador de Área - Gestión de las TICs

Claudia Alejandra González Gallego
Coordinadora de Gestión Ambiental
y Servicios Generales

Deisy Lorena Artunduaga Llanos
Líder Administrativo - Gestión Documental

Diana Carolina González Salgado
Coordinadora de Área – Mercadeo y
Comunicaciones

Freddy Hernán Lerma Jurado
Coordinador de Área - Costos y
Presupuestos

Julián Alberto Imbajoa
Coordinador de Área - Cartera

Isabel Cristina López Rojas
Coordinadora de Área - Compras y
Almacén

Andrea Gil Jaramillo
Coordinadora de Área Tesorería

Stefania Ríos Lasso
Coordinadora de área - Contabilidad

INTRODUCCIÓN

El año 2025 representó para la Fundación San José de Buga un periodo de grandes retos y aprendizajes, en el que cada proyecto ejecutado y cada acción emprendida se convirtieron en una oportunidad para crecer y fortalecer nuestro compromiso con la comunidad. Fue un año que nos invitó a pensar en grande, a trabajar unidos y a demostrar que, cuando la visión es clara, los desafíos se transforman en motor de progreso. En el ámbito de infraestructura, avanzamos con obras estratégicas como el Edificio Fundadores, con una inversión superior a \$6.700 millones y un avance del 90%, y la culminación de proyectos esenciales como el pasillo de conexión Urgencias–Fundadores y el tanque de agua, ambos con ejecución al 100%. Así mismo, implementamos el acercamiento médico-paciente, mediante el servicio médico domiciliario y nos fortalecimos institucionalmente mediante el programa de medicina ocupacional

La humanización de los servicios de salud fue un eje central, ya que, desarrollamos jornadas participativas en urgencias, hospitalización y consulta externa, beneficiando directamente a pacientes y familias. Acciones solidarias como la entrega de insumos básicos, visitas terapéuticas y actividades culturales reafirmaron nuestro compromiso con una atención integral, digna y cercana

En el marco de la responsabilidad social, realizamos dos jornadas de ortopedia en alianza con la Fundación Casa de Colombia y la Silver Sevice Children's Foundation, que beneficiaron a más de 330 niños, con 66 cirugías y más de 180 procedimientos especializa-dos, transformando vidas y reduciendo brechas de acceso en poblaciones vulnerables.

El programa de Docencia y Servicio reafirmó su compromiso con la formación y el conocimiento, consolidando la docencia, la investigación y la innovación como ejes estratégicos que fortalecen nuestra misión institucional. A través de alianzas con instituciones educativas, proyectos investigativos y nuevas iniciativas de innovación, seguimos impulsando el desarrollo del talento humano en salud, la práctica basada en evidencia y la generación de soluciones sostenibles que aportan calidad y confianza a nuestros servicios.

El año representó un desafío financiero significativo, marcado por el crecimiento de la cartera de \$120 mil millones y un déficit promedio mensual de \$1.297 millones, consecuencia en gran medida de la concentración de afiliados en EPS intervenidas. Sin embargo, para la Fundación San José de Buga, las dificultades no se convierten en excusas, sino en razones para reafirmar nuestra esencia, a pesar del impacto en la liquidez, decidimos sostener servicios vitales como la UCI Neonatal, una unidad que no genera rentabilidad económica, pero que representa esperanza, vida y futuro para cientos de familias del Valle del Cauca. Nuestro compromiso trasciende los

balances financieros: creemos firmemente que la verdadera sostenibilidad se fundamenta en el valor social que aportamos y en la responsabilidad de garantizar atención digna y oportuna a quienes más lo necesitan.

Todo esto ha sido posible gracias al apoyo y compromiso de todas las personas que hacen parte de nuestro equipo humano. Desde nuestra junta directiva, nuestro equipo administrativo y financiero, el personal de enfermería, instrumentación quirúrgica, apoyos terapéuticos, médicos generales, médicos especialistas y todas las personas e Instituciones que han confiado en nuestra Fundación al apoyar con valiosos recursos nuestra sostenibilidad.

De cara al futuro, estamos preparados para enfrentar los retos del 2026 con disciplina, creatividad y resiliencia, soportados en un talento humano íntegro y competente, y guiados por los valores institucionales que nos inspiran a seguir construyendo un entorno más humano, sostenible y cercano a quienes confían en nosotros, los principales desafíos enfrentados en el marco de los proyectos institucionales tenemos: Edificio Fundadores con la construcción y adecuación del primer piso, la finalización del Tanque de agua y la subestación eléctrica; la adecuación para la ambulancia, el proyecto de rehabilitación física y cardiopulmonar y el proyecto confort Vital para la segmentación de clientes preferenciales, medicinas prepagadas, pólizas y entre otros

MEMORIA ECONOMICA

1. AÑO GRAVABLE QUE SE INFORMA

El presente escrito contiene la memoria económica correspondiente al año 2025.

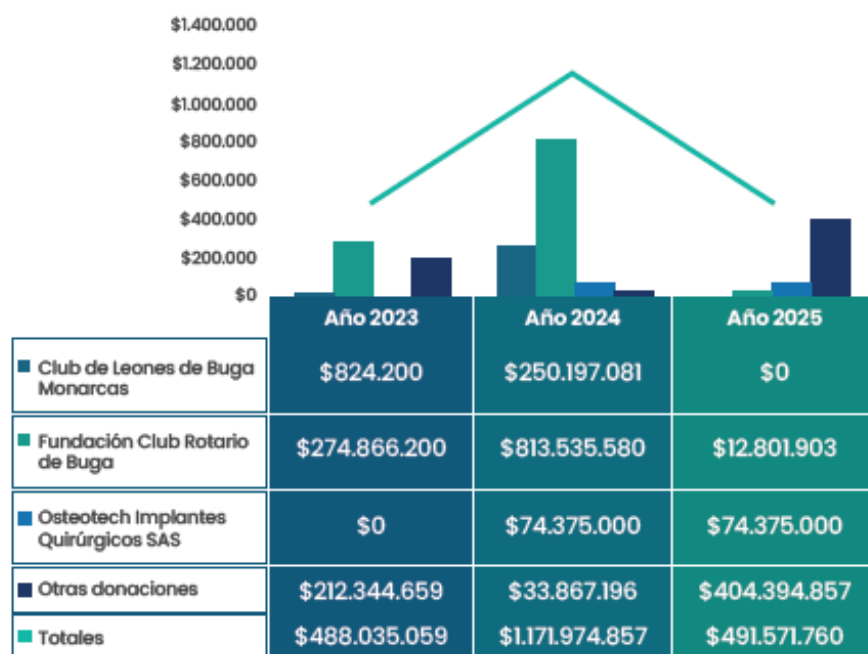
2. RAZON SOCIAL Y NIT DE LA ENTIDAD INFORMANTE

Razón Social: FUNDACION SAN JOSE DE BUGA
Nit.891380054-1.

3. DONACIONES RECIBIDAS

La Fundación Hospital San José de Buga recibió donaciones durante el año 2025 de la siguiente forma:

Comparativo Anual de Donaciones (2023 - 2025)



Fuente: Informe de gestión, Contabilidad 2025.

4. IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE DE LOS INGRESOS

La Fundación San José de Buga tiene como fuente de ingresos principal los generados por el desarrollo de la actividad meritoria, la cual es la prestación de servicios de salud de media y alta complejidad, los cuales son prestados por profesionales altamente calificados a la comunidad en general.

Actualmente, se cuenta con 161 camas hospitalarias distribuida en los diferentes servicios de hospitalización piso, ginecobstetricia, Uci neonatal, Uci adultos y pediatría.

En cuanto a la capacidad instalada en el servicio de cirugía, se cuenta con 6 quirófanos, dotados con máquinas de anestesia, monitores, capnógrafo lámparas Cielíticas, electrobisturí, desfibriladores, aspiradores e instrumental quirúrgico.

Ilustración Capacidad Instalada FSJB 2025

CAMAS INTERNACION (HOSPITALIZACION)	
Adultos	100
Pediátricas	12
Cuidado Intermedio Neonatal	6
Cuidado Intermedio Adulto	11
Cuidado Intensivo Neonatal	5
Cuidado básico Neonatal	5
Cuidado Intensivo Adulto	22

CONSULTORIOS PARA LA ATENCION AMBULATORIA	
Consulta Externa	14
Urgencias Adultos, Gineco- obstetricia, Pediatría	5

SALAS CIRUGIA	
Salas de Quirófano	6
Salas de Parto	1
Sala de procedimientos menores	1

Los ingresos operacionales, principalmente la prestación de servicios de salud ha tenido un comportamiento positivo para la fundación con respecto al año anterior, con un crecimiento del 5%, resultado de la gestión administrativa y asistencial y diferentes esfuerzos para fortalecer la prestación del servicio de salud a pesar de la situación actual en el sector salud con las entidades promotoras de salud (EPS), donde el 75% de nuestros clientes están intervenidos ante la Superintendencia de Salud, se ha logrado mantener una alta productividad en los servicios de salud, a pesar de las contenciones realizadas en algunos servicios ambulatorios con los clientes paretos de la fundación; a pesar de los grandes retos y la incertidumbre frente a la reforma de salud y la situación de las entidades intervenidas, la fundación ha logrado sostenerse y seguir trabajando para la comunidad, en pro de la satisfacción de la misma y las partes interesadas.

El saldo de los ingresos operacionales por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre del 2025 incluye:

OPERACIONES CONTINUAS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 13,707,792,779	\$ 13,451,563,152
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 5,531,578,753	\$ 5,212,205,088
Unidad Funcional de Hospitalización	\$ 33,300,743,847	\$ 31,476,246,131
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 25,254,018,528	\$ 22,866,433,504
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 35,185,321,093	\$ 32,839,270,288
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$ 3,616,708,693	\$ 3,326,200,711
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 33,433,721,917	\$ 33,717,748,546
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 471,604,839	\$ 549,692,573
Total Ingresos Brutos Unidades Funcionales	(1) \$ 150,501,490,449	\$ 143,439,359,993
Total Devoluciones y Descuentos de Ventas	-\$ 1,028,209,784	-\$ 1,163,126,734
Total Ingresos Operaciones Continuas	\$ 149,473,280,665	\$ 142,276,233,259

INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta está compuesto por los pagos recibidos por la Fiducuenta como rendimiento de esta, los rendimientos financieros de la cuenta bancaria de ahorros del banco de Bogotá S.A., el desembolso de los rendimientos generados por los CDT renovados en el año 2025 con plazo de 4 meses y 1 mes, con tasas periódicas que oscilaron entre 9,90% a 8.50% generando a la Fundación rendimientos brutos por valor de \$ 516.733.000; se generaron movimientos de traslados entre la fiduciaria del Banco de Bogotá S.A., generando rendimientos por valor de \$ 447.974.794 y el saldo restante corresponde a los rendimientos de los movimientos de las cuentas de ahorro de la Fundación.

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos Financieros	\$ 1,422,381,165	\$ 2,674,418,387
Total Ingresos Financieros	\$ 1,422,381,165	\$ 2,674,418,387

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

En estas cuentas se detallan los saldos correspondientes a arrendamientos, contraprestación convenio docencia servicio, eventos empresariales, descuentos condicionados, recuperación de cartera castigada de vigencias anteriores, indemnizaciones, incapacidades, sobrantes de activos fijos, recuperación ajuste contable recuperación de los procesos jurídicos y diversos, con saldos a 31 de diciembre del 2025.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
Arrendamientos	(1) \$ 132,696,375	\$ 145,366,595
Servicios	(2) \$ 422,328,410	\$ 476,281,442
Dividendos y Participaciones	\$ 8,106,240	\$ 6,544,956
Recuperaciones y descuentos Financieros	(3) \$ 1,911,522,953	\$ 4,159,116,396
Diversos	(4) \$ 636,172,802	\$ 1,187,941,744
Ingresos Ejercicios anteriores	(5) \$ 1,580,632,012	\$ 1,203,800,838
Total Ingresos No Operacionales	\$ 4,691,458,791	\$ 7,179,051,971

- (1) Corresponde a los arrendamientos de espacios en el interior de la sede Cra 8 No. 17-52, a prestadores de servicios con el fin de brindar un servicio más completo a la comunidad, entre los cuales se encuentra: Imágenes Diagnosticas San José SAS, Tabares López Inversiones SAS, Audifarma SA y alquiler del auditorio a terceros para eventos.
- (2) Corresponde a los ingresos generados por servicio de esterilización, lavandería, convenios docencia servicio y otros.
- (3) Corresponde a los ingresos generados por reintegros del costo y gasto del ejercicio, como lo son recobro de servicios a los aliados estratégicos, descuentos concedidos a través de los aliados estratégicos, proveedores y acreedores, ajustes de recuperación de los procesos jurídicos de la fundación de acuerdo con el informe jurídico.
- (4) Corresponde a los ingresos generados por la venta de material reciclable, subvenciones, donaciones en dinero y en especie realizada por benefactores de la Fundación, sobrantes de caja, ingresos por participación, entre otros.

Ingresos Diversos		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros Ingresos diversos	\$	144,601,042	\$ 15,966,887
Revalorización de Inversiones	\$	-	\$ -
Donaciones	a) \$	491,571,760	\$ 1,171,974,858
Subvenciones	\$	-	\$ -
Total	\$	636,172,802	\$ 1,187,941,744

- (a) Corresponde a las donaciones en efectivo y/o especie realizadas por terceros en beneficio de la Fundación para el desarrollo del objeto social.
- (5) Corresponde al reintegro de provisiones y contingencias creadas en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido de riesgo, de acuerdo con la información proporcionada por el departamento jurídico de la fundación, recuperación de cartera castigada.

5. VALOR Y DETALLE DE LA DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE ANTERIOR

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos de la Fundación Hospital San Jose de Buga, los excedentes de cada ejerció deberán ser invertidos en desarrollo del objeto social de la Fundación mediante la adecuación de la planta física, adquisición de nuevas tecnologías y equipos, desarrollo de actividades de docencia e investigación y en la ampliación de los servicios médicos y asistenciales que presta la Fundación para brindar una mayor cobertura de los servicios y con el fin de garantizar la debida prestación de los mismos.

De acuerdo con el decreto reglamentario 1625 de 2016 y el decreto 2150 de diciembre del año 2017, la Fundación Hospital San José de Buga debe justificar y realizar la reinversión del beneficio neto o excedente y este debe ser calculado de acuerdo con lo estipulado en el art 357 del estatuto tributario. El art 358 del estatuto tributario establece que el beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social y de las actividades meritorias de la fundación, conforme al art 359 del estatuto tributario en cumplimiento al objeto social de la entidad en el artículo 2 salud: la prestación o desarrollo de actividades promotoras de salud. Con base a esto la información financiera y fiscal para el año 2025, fue la siguiente: Valor excedente contable año 2025: \$ 8.031.946.816. Para el año 2025 el excedente fiscal a reinvertir es de \$ 0, soportado con el castigo de cartera realizado al 31 de diciembre de 2025 y aprobado por junta directiva mediante acta 346 del 03 de febrero de 2026, debido a las dificultades que se están presentando con las entidades responsables de pago y el déficit de flujo de recursos, la fundación se ha visto afectada y ha tenido que optar a través de la financiación de créditos para ejecutar proyectos de inversión; sin embargo la fundación sigue con la responsabilidad tributaria de reinvertir los excedentes de los años anteriores conforme a cada uno de los compromisos adquiridos en el desarrollo del objeto social y en cumplimiento al Art 1.2.1.5.1.31 del Decreto 1625 de 2016, quedando pendiente por reinvertir \$ 21.649.956.478.

6. VALOR Y DETALLE DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO

La fundación realizó la reinversión de sus excedentes en dotación, con la adquisición de activos fijos por valor de \$ 1.420.764.697 que pertenecen a la inversión de equipos médicos científicos de los cuales en gran medida son asignados a unidades funcionales asistenciales ya sea para renovación tecnológica o ampliación capacidad instalada, destacamos equipos como: (1) torre de endoscopia hd-550 marca Sonoscape para la unidad de endoscopia, (1) refrigerador vertical para medicamentos modelo yc-130l marca: meling biomedical invima:2022dm-002584 para la unidad de hemodinamia, (1) refrigerador vertical para medicamentos modelo yc-130l marca: meling biomedical invima:2022dm-002584 para la unidad de laboratorio, (1) camilla hidraulica hydrux ref:4421 marca mubi medical y (1) monitor tactil marca mindray umec 12-2 + aibp/co ecg nibp spo2 temp ibp/co para la unidad de hospitalización tercer piso; en cuanto a los activos pertenecientes a la familia equipos de cómputo y comunicación los activos adquiridos son de \$ 433.324.494 y se destacan los siguientes activos: (3) servidores tipo rack power edge r760xs mediante leasing financiero, (1) gabinete para controladora de puerta de aluminio biométrica, (10) switch unifi modelo usw-pro-48 poe gen2 para el área de gestión de la información, entre otros productos.

La fundación ha ido capitalizando la construcción en curso por la cuantía de \$ 2.728.792.193 correspondiente a los proyectos de fundadores, subestación eléctrica, tanque de reserva agua, rehabilitación y consultorios, compuesto de materiales para construcción, diseños y fabricación de estructuras metálicas, mano

de obra asociada a los maestros de obra, instalaciones eléctricas, red contraincendios y contratos de interventoría asociados a los proyectos

7. VALOR, PLAZO Y DETALLE DE LAS INVERSIONES VIGENTES Y QUE SE LIQUIDEN EN EL AÑO.

La fundación San José de Buga tiene las siguientes inversiones que serán ejecutadas para el año 2026.

- Finalización Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable y red contra incendios, se destinarán \$ 109.754,868, para cumplir con la capacidad de la demanda y la finalización del proyecto de subestación eléctrica para la misma cobertura y el servicio de resonancia magnética y fundadores por valor de \$ 468.864.873.
- Infraestructura y dotación para el proyecto confort Vital se destinarán \$ 2,397,331,111, basado en la oferta de 12 camas de hospitalización, enfocado a clientes particulares, de medicina prepagada, ARL y pólizas, para ampliar la cobertura de servicios de salud y poder satisfacer la demanda de los usuarios, adicional que este proyecto va a garantizar un flujo de caja con una mayor rotación que la de entidades de salud, permitiendo mejorar el flujo de caja
- Renovación de equipos biomédicos, se destinarán \$ 679.545,245 en renovación de equipos biomédicos por concepto de habilitación, vida útil y repuestos que permita mejorar las condiciones para la prestación de servicios de calidad a la comunidad y otras obras complementarias, donde se destinarán \$ 730,536,482 cuya inversión es con el fin de mejorar la cobertura de los servicios y la operación, esta inversión corresponde al espacio de lavado de la ambulancia, ampliación de consultorios, sala de procedimientos consulta externa, y complemento a la obra de fundadores.



LUIS GUILLERMO FRANCO VÁSQUEZ

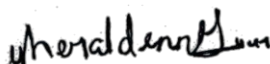
Gerente

FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE BUGA



STEFANIA RIOS LASSO

Coordinadora del área Contable
FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE BUGA
T.P. No. 297164-T



GHERLADINN RIVERA FIGUEROA

T.P. No 236797-T
Revisor Fiscal de Fundación San José de Buga.
Miembro de BKF International S.A.S